ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2037455 DE 2020

I-2021-57523 DEL 22 DE JULIO

	DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

I. DATOS CONTRACTUALES

No. Contrato:	**CO1.PCCNTR. 2037455**	**Tipo de contrato:**	Compraventa
Contratista:	ICOMAGER S.A.S	**Plazo Inicial:**	El plazo de ejecución del Contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el contratista y la supervisión, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
Valor Inicial:	$3.552.569.151 M/CTE Incluido IVA	**Fecha de Inicio:**	21/12/2019
		Fecha de terminación prevista antes de la presente modificación:	24/07/2021

II. RELACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Nº y fecha de la Modificación anterior	**Garantías - Fecha de aprobación y Nº Póliza**	**Modificación del Plazo de Ejecución**					**Plazo Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y Reducciones**	**Modificación del Valor**		**Valor Total con Adiciones y Disminuciones**
		Prórroga	**Reducción**	**Suspensión**	**Prórroga a la Suspensión**	**Reinicio**		**Adición**	**Disminución**	
No. 1 15/03/2021	19/03/2021-21-44-101340903 Anexo 3	Hasta 30 de abril de 2021	N/A	N/A	N/A	N/A	4 meses y 9 días	N/A	N/A	$3.552.569.151
15/04/2021	27/04/2021-21-44-101340903 Anexo 5	N/A	N/A	15/04/2021	N/A	N/A	4 meses y 9 días	N/A	N/A	$3.552.569.151
01/07/2021	9/07/2021-21-44-101340903 Anexo 7	N/A	N/A	N/A	01/07/2021	N/A	4 meses y 9 días	N/A	N/A	$3.552.569.151
09/07/2021	22/07/2021-21-44-101340903 Anexo 8	N/A	N/A	N/A	N/A	09/07/2021	4 meses y 9 días	N/A	N/A	$3.552.569.151

Cesión	**Otros Aspectos Modificados**
N/A	**N/A**

III. DATOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN — **MODIFICACIÓN No. 002**

Adición Valor	**Disminución del Valor**	**Prórroga del Plazo***	**Reducción del Plazo**
N/A	**N/A**	Tiempo: **Hasta el 6 de agosto de 2021**	Tiempo: **N/A**
CDP No.: **N/A**			
CDP Fecha**: N/A**	Valor Total del Contrato en virtud de la presente disminución: **N/A**	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga: **6 de agosto de 2021**	Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo: **N/A**
CDP Valor: **N/A**			
Valor Total del Contrato incluida la presente adición: **N/A**			

Avenida El Dorado N° 66-63 PBX: 3241000 www.educacionbogota.edu.co Línea 195

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2037455 DE 2020

Suspensión	Prórrogas suspensión	Reinicio	Cesión	Terminación anticipada
Fecha inicio: **N/A**	Fecha inicio: **N/A**	Fecha reinicio contrato: **N/A**	Nombre Cesionario: **N/A**	Fecha a partir de: **N/A**
Fecha terminación: **N/A**	Fecha terminación: **N/A**			
Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la suspensión: **N/A**	Fecha Prevista para la Terminación en virtud de la prórroga a la suspensión: **N/A**	Fecha Prevista para la Terminación en virtud del reinicio: **N/A**		

*** El Supervisor y/o Interventor verificó que en los casos en que la modificación se limite única y exclusivamente a la prórroga del plazo contractual sin adición de valor, no se generarán valores adicionales a favor del contratista y a cargo de la entidad**

OTROS ASPECTOS A MODIFICAR: Se modifica la siguiente cláusula: Plazo de Ejecución, con ocasión a la justificación presentada a continuación:

IV. JUSTIFICACIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito celebró mediante la plataforma SECOP II el Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.2037455de 2020 con la empresa ICOMAGERS.A.S., como resultado del Proceso de Selección Abreviada No. SED-SA-SI-DDE-041-2020, y cuyo objeto consiste en: "Adquirir dotación de cocina para los Colegios del Distrito Capital conforme a las necesidades evidenciadas por la Secretaría de Educación del Distrito", el cual inició su ejecución el pasado 21 de diciembre de 2020, con un plazo de ejecución inicial de tres (3) meses, y con fecha inicial de terminación prevista para el 21 de marzo de 2021.

Al contrato de Compraventa No. 1031347 de 2019, se le ha realizado una modificación, prorrogando su ejecución hasta el 30 de abril de 2021, junto a una suspensión a partir del 15 de abril de 2021, frente a la cual se le realizo una prórroga estableciéndose como fecha de reinicio el día 9 de julio de 2021, y como fecha de terminación del contrato el día 24 de julio de 2021.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta el estado actual de la ejecución contractual, el contratista ha cumplido con un porcentaje de ejecución equivalente al 72%, que se ve reflejado en la entrega de los equipos de cocina en los establecimientos educativos oficiales del Distrito Capital focalizados. El porcentaje restante, es decir el 28% de su ejecución, se refleja en los establecimientos educativos oficiales que faltan por la entrega de la dotación.

Una vez reiniciado el contrato, el contratista inicio las respectivas entregas en los colegios beneficiados, pero mediante correo electrónico y solicitud de fecha 13 de julio de 2021, procedió a solicitar a la supervisión del contrato, prorroga a la ejecución hasta el día 6 de agosto de 2021, según los siguientes argumentos:

> *"Por medio de la presente presento solicitud de prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.2037455 hasta el día 6 de agosto de 2021.*
> *Solicitud que obedece a que se hace necesario modificar el cronograma de entregas e instalaciones hasta el día 6 de agosto de 2021 teniendo en cuenta las posibilidades reales de entrega e instalación de equipos por parte tanto de nuestra empresa como de las instituciones en las cuales se entregarán e instalarán los equipos."*

De acuerdo con lo anterior, y luego de analizar la petición realizada por el contratista, se observa que, es viable aceptar la petición, teniendo en cuenta la situación actual de funcionamiento de las instituciones

educativas oficiales, lo cual ha ocasionado que el personal encargado de recibir y acompañar las entregas se encuentre limitado, teniendo que realizarse ajustes en la logística de entrega y recibo de los elementos, lo cual podrá será posible prorrogando los días solicitados por el contratista.

Por lo anterior, la Dirección de Dotaciones Escolares como supervisor contractual, acepta prorrogar hasta el **6 de agosto de 2021**, el Contrato de Compraventa No.CO1.PCCNTR.2037455 de 2020, suscrito entre ICOMAGER S.A.S y la Secretaría de Educación del Distrito, para dar cumplimiento integral al objeto contractual y demás obligaciones pactadas.

La presente modificación se realiza con total conocimiento y voluntad de las partes que suscribirán la misma. De igual forma, el cronograma de entregas será modificado, con el fin de dar total cumplimiento a las obligaciones pactadas en el acuerdo de voluntades y no ocasiona un valor adicional a la Secretaría de Educación del Distrito.

De esta manera se procede a solicitar la presente modificación en los términos anteriormente descritos y dentro de los parámetros establecidos en la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de la buena administración.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

V. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: En la actualidad, el Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR. 2037455 de 2020, se encuentra en ejecución y su cumplimiento ha sido satisfactorio.

VI. ANEXOS:
- Solicitud prorroga contratista de fecha 13 de julio de 2021.
- Correo electrónico del 13 de julio de 2021.

El área solicitante deja constancia que la presente solicitud de modificación contractual se radica en vigencia del plazo de ejecución.

Ordenador del Gasto
CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretario de Acceso y Permanencia

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares

Proyectó: Oscar Andrés Casas Gómez – Contratista - Dirección de Dotaciones Escolares.
Luis Alfonso Franco Saavedra – Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares